

HYDERABAD – Interés público dentro del ámbito de la ICANN

Domingo, 6 de noviembre de 2016 – 15:15 a 16:45 IST

ICANN57 | Hyderabad, India

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Buenas tardes a todos. Les pido disculpas por empezar tarde con esta sesión. Sé que de todas formas tenemos que terminar a la hora planificada, así que vamos a comenzar.

La sesión de hoy trata sobre interés público dentro del ámbito de la ICANN. Tenemos un papel estrella con nosotros que voy a presentar en un segundo, cuando tengamos en pantalla el flujo de la sesión.

No sé quién controla las diapositivas. Por allí. ¿Podríamos entonces pasar a la primera diapositiva, por favor?

Hoy, en primer lugar, vamos a establecer el contexto y vamos a tener a Wolf Ludwig de EURALO, quien nos va a hablar sobre los matices históricos y políticos del concepto de interés público global desde la perspectiva europea.

Tenemos a Rajesh Chharia del Proveedor de Servicios de La India y también miembro de la Junta de APNIC.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Después estará Jonathan Robinson del GNSO y Becky Burr, también del GNSO, que pronto será miembro de la Junta Directiva de la ICANN, alcanzado una comprensión o una idea compartida del concepto de interés público desde el punto de vista de la ICANN y desde la perspectiva de la comunidad. Y también van a hablar acerca de cómo aplicar esto. Creo que este uno de los objetivos que vamos a tener que tratar de incluir en esta sesión.

Después estará Thomas Schneider del GAC, quien va a hablar acerca de cómo podría operacionalizarse el interés público como base para la toma de decisiones en ICANN.

Y luego, después de eso, tendremos micrófono abierto. Espero que recibamos muchas contribuciones de todos ustedes, porque para eso es esta sesión. Muchos miembros del panel ya me dijeron que no van a usar sus 15 minutos, de forma tal que maximizaremos el aporte de todos ustedes y trataremos de incorporarlos al proceso.

Vamos a comenzar entonces. Vayamos a la próxima diapositiva, por favor.

El trabajo acerca del interés público – el interés público es un concepto que ya se ha debatido en todo ICANN, desde que existe la ICANN, probablemente incluso antes de eso.

Cuando se estaba por crear la ICANN, ya se hablaba mucho en todo el mundo acerca de una organización que pudiera actuar en pos del interés público.

Teníamos un panel sobre el marco de responsabilidad pública que hace unos años propuso una definición de interés público en relación con Internet. Y voy a leer la definición. "Asegurar que Internet se convierta y continúe siendo estable, inclusivo y accesible en todo el mundo, de forma tal que todos puedan disfrutar los beneficios de un Internet único y abierto. Para responder y abordar su responsabilidad pública, la ICANN debe desarrollar confianza, crear confianza en Internet y en su ecosistema de gobernanza."

En Marrakech tuvimos una sesión sobre este tema en donde teníamos a alguien que hablaba sobre este concepto. Hoy vamos a ir un paso más allá.

El tema de interés público fue, de hecho, un tema clave a la luz de la transición de la custodia de la IANA y a la luz de todas las nuevas estructuras de gobernanza en las que trabajaron los grupos, tanto en la transición de la IANA como en los temas del Área de Trabajo 2 del grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad.

Las palabras "interés público" e "interés público global" se mencionan diez veces en los nuevos estatutos. Sin embargo no

se los define como tal. Las recomendaciones del Área de Trabajo 2 también ahora están trabajando y hablan de incrementar el interés público global.

A pesar de la falta de definiciones, tenemos temas de derechos humanos, responsabilidad, etc. porque obviamente la responsabilidad y la rendición de cuentas también aportan un componente de interés público.

A pesar de la falta de definiciones específicas, en general se entiende que el trabajo de la ICANN está arraigado en el interés público, simplemente no tenemos una definición, no sabemos exactamente qué es, pero todos sabemos cómo debería funcionar en cierta forma.

Dentro de ese contexto quizá resulte útil identificar áreas en las que estamos de acuerdo, y esa es la razón por la que estamos acá y esa es la razón por la cual el panel va a tratar de que ustedes reaccionen un poco frente a lo que digamos. La idea es tener diálogo, tener también puntos de vista contradictorios para poder crear algo a partir de esto. Y luego podemos llenar la brecha y poder construir puentes de acuerdo, y si logramos esto va a ser un muy buen paso adelante.

Sin más, podemos comenzar.

Vamos a pasar a la próxima diapositiva para ver una perspectiva histórica. Los matices históricos y políticos del concepto de interés público global en Europa y en La India.

Vamos a comenzar con Wolf Ludwig de EURALO, y quiero mencionar que Wolf es presidente del grupo de trabajo de EURALO sobre interés público y presentó un documento cuyo vínculo creo que está en esta sesión. No. Bueno, quizás antes estaba. Pero hay una lista de *mailing* sobre interés público y vamos a volver eso al final de esta sesión.

Wolf Ludwig tiene la palabra.

WOLF LUDWIG:

En primer lugar, gracias, Olivier, por establecer el contexto y establecer las bases para este debate.

Voy a tratar de ser lo más breve y conciso posible para tener tiempo para los otros oradores y en particular para el público y sus preguntas.

Básicamente, hace unos años yo comencé a trabajar en esta área porque no creo en lo que dijo Olivier respecto de que no había una definición de interés público. Yo creo que sí hay definiciones. Simplemente no hay una definición única. Hay muchos abordajes para hablar y reflexionar acerca del interés público, por lo menos desde el punto de vista histórico europeo.

Por lo tanto, hace un tiempo, hace un año, yo comencé a trabajar en un documento en el que hice un seguimiento del interés público en el sentido histórico, y comencé con algunos equivalentes en idiomas europeos. Y tenemos equivalentes de interés público en alemán, en griego, en latín, en francés, en italiano, en inglés y en otros idiomas europeos.

Por lo tanto, si en general hay una palabra para designarlo significa que también hay un significado.

Por ello podemos continuar, ir más allá, empezar con Aristóteles, quien en la Edad Antigua ya creó el término “polis”, y el concepto de “polis” de Aristóteles - la noción de interés público o el entendimiento del interés público, aparece varias veces.

Así pues, podemos remitirnos al contexto europeo, ahí encontraremos otros ejemplos fácilmente.

Las ciudades estado de la Edad Media; en toda Europa, Venecia, Génova, Hamburgo, etc. las ciudades estado ya tenían en sus constituciones una especie de término que se refería al interés público.

El interés de la mayoría o el interés de la comunidad.

Entonces tenemos muchas referencias. Pueden leer en detalle lo que yo escribí, encontré muchos libros acerca de lo que se llama

Gemeinen Nutzen, en alemán, y lo que también encontramos en muchas comunidades suizas.

El interés público en las comunidades suizas es un fenómeno muy común, y era más la regla que la excepción, pero vamos a llegar a este punto más adelante.

En el contexto inglés, tenemos los comunes y decimos, bueno, los comunes podrían tener una continuidad histórica, con significados o contextualizaciones levemente diferentes, pero creo que como base la idea es muy cercana o similar.

Tenemos también referencias a interés público en diferentes constituciones europeas. Lo tenemos en la constitución suiza, española, francesa y en la alemana, donde se menciona expresamente, y en el derecho público en los países germano parlantes siempre se habla del interés público.

Para ser breve con respecto a este punto, creo que quizá sea más difícil a nivel global ver lo que ocurre en otras partes del mundo y por eso me interesa mucho lo que va a contar Rajesh después. Me interesa saber cómo es esto en el contexto de La India. Y estoy seguro de que será difícil decir que hay una definición global del interés público.

Puede ser muy difícil incluir los distintos ángulos regionales de todo el mundo. Las tradiciones históricas, los temas de

idiomas... es muy difícil definir o acercarse a un término que defina el interés público global. Pero el interés público desde el punto de vista europeo es algo que podemos dar por sentado. Se convirtió en un principio rector en muchos periodos históricos y desempeñó un papel importante, en particular en relación con las reglamentaciones.

La regulación gubernamental, en general – y ahora voy a usar ejemplos de Francia, Alemania, Suiza. En general, se refieren al interés público. Entonces no me imagino ningún concepto o ningún sistema de buena gobernanza que desestime el interés público. Por el contrario, yo creo que el interés público es constitucional para todo buen sistema o modelo de gobernanza.

Voy a terminar aquí por el momento. Si tienen alguna pregunta podemos hablarlo después. Y tengo curiosidad ahora por escuchar a nuestra colega de La India para saber cómo es la situación en otra parte del mundo, que en este momento es el lugar en el que tiene lugar nuestra reunión.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Rajesh Chharia.

RAJESH CHHARIA: Gracias, Olivier. Y gracias, Wolf, por tener confianza en mí y permitirme hablar del concepto en India.

India. Un 65% es rural y la penetración de Internet acaba de comenzar. Ha empezado a crecer y tenemos que avanzar mucho todavía.

En el país, en el que el 15% de la población habla inglés, no se entiende bien Internet porque en este momento Internet es sólo en inglés, y en nuestro país, como dijo nuestro Ministro, se hablan 22 idiomas, y cada idioma es diferente.

¿Cómo podemos reunir todos los idiomas en una única plataforma? Ese es el principal desafío.

Hasta el momento no hay mejora en Internet de idiomas regionales y hasta que no se logre esto, el público no tendrá interés por Internet.

Nuestro Primer Ministro ya anunció nuestra posición, y yo creo que el público es una de las partes interesadas más importantes de este sistema. Sin el público, sin usuarios de Internet, ninguna otra parte interesada podrá sobrevivir.

Con respecto a la gobernanza, sí, el gobierno está para ejercer la gobernanza y trabaja por el interés público solamente, ahora, ¿cómo podemos llevar al público a la toma de decisiones? Ese es un desafío para el gobierno y para la comunidad. Esa es la función del gobierno y de la comunidad.

En 1995, el ministro en ese momento inició el desarrollo, nuevos proveedores de servicios de Internet surgieron y le brindaron este beneficio al público de La India.

Muchos cambios, muchas cosas, y si se fijan los inicios de APNIC, como dijo Olivier, ahora son miembros del consejo y secretarios del consejo ejecutivo, esto se llama participación pública. Nosotros comenzamos a avanzar, comenzamos a involucrarnos en APNIC porque APNIC en nuestro RIR – y ellos localizan los recursos para nosotros, y lentamente empezamos a hablar también acerca de la ICANN, IGF y muchos otros eventos internacionales. Y debido a esta confianza, el Operador de Redes de Asia se localizó en India. Los números están aumentando día a día.

Al aumentar el interés del público con respecto a este desarrollo de políticas, nosotros vemos que conceder facultades a la gente es conceder facultades al hombre común. Y este empoderamiento ahora eleva el nivel de vida de los ciudadanos de La India.

Y nosotros hemos observado un cambio drástico en la última elección de 2014, y el nuevo primer ministro ha asumido su cargo. Y después de ganar las elecciones confirmó categóricamente que el uso de las redes sociales empoderó al

hombre común. Y debido a esto, el nuevo gobierno impulsó esta estrategia.

450 millones de usuarios con conectividad a Internet, la población es de 1,35 mil millones. No es poco. Hicimos mucho.

Internet no es una conectividad móvil simple mediante la cual la gente puede tocar una tecla verde, roja y un número para discar. Internet exige que lleguen dispositivos a las zonas rurales del país. Y los proveedores de servicios de Internet están creando interés en el público con respecto a Internet, y también los están haciendo avanzar para que puedan participar activamente en la toma de decisiones y en la creación y desarrollo de políticas.

Antes, cuando Internet no estaba tan desarrollado y la gente no tenía una actitud tan activa con respecto a Internet, en esa época hablar de interés público en relación con las comunicaciones activas no era algo que se hacía porque no sabíamos qué pasaba fuera de nuestra área o fuera de nuestro país.

Pero debido a esta participación activa de la comunidad internacional en el país, ahora mucha gente ha adoptado y ha iniciado conversaciones acerca de políticas de Internet y esto es lo que prevalece en este momento.

Sí, se anunciaron las múltiples partes interesadas. Pero convertir un 100% a partes interesadas es algo que va a llevar tiempo porque la gente que anunció o que verá este nivel superior o el nivel intermedio de la burocracia entendió que el usuario, el sector privado, los ONGs forman parte del grupo de partes interesadas y desempeñan un papel activo. Pero nosotros estamos viendo que todavía existe la burocracia. Los burócratas no se sienten cómodos y siguen pensando que la toma de decisiones sólo debe estar a cargo del gobierno y por eso se ocupan de que haya gobernanza. Allí la gobernanza, creo yo, con la ayuda del público, tendrá éxito y ayudará a La India a convertirse en un actor importante en el sector de la TI.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Rajesh. Es bueno escuchar el punto de vista de aquellos países a los que no vamos con frecuencia, y de hecho Internet marca un cambio muy importante en el desarrollo. Ahora vamos a recurrir a los expertos de la comunidad de la ICANN, expertos en ICANN. Dos participantes, Jonathan Robinson y Becky Burr, de la GNSO. Por supuesto, la GNSO es el lugar en donde se crean políticas para nombres genéricos y el mandato de interés público es algo muy importante para ellos.

Jonathan, ¿cuál es su punto de vista con respecto a estos temas? ¿Y qué opinan ustedes con respecto a la búsqueda del interés público y a la creación de políticas?

JONATHAN ROBINSON: Gracias, Olivier.

La pregunta que me hicieron fue qué hace la ICANN en términos de la política de interés público y cómo se vincula con la GNSO analizando algunos ejemplos.

Bueno, supongo que ya hemos escuchado algunas veces que el interés público es algo que se siente y que se conoce cuando se hace algo. Pero es mucho más difícil de aplicar y de poner a prueba. Veamos algunas manifestaciones. Y le he pedido ayuda al personal en este sentido para completar mis ideas.

Son tres áreas principales que en mi opinión son buenos ejemplos. Una, por supuesto, respaldar la estabilidad, la seguridad y la evolución del DNS y el mercado para que sea un servicio robusto, saludable y confiable. Y típicamente, si pensamos en las decisiones que involucran la seguridad y la estabilidad del DNS por definición estas deben ser en pos del interés público. Debemos asegurar un DNS seguro y estable.

Luego las áreas de esfuerzo o acciones de competencia que promueven la comprensión y el entendimiento del sistema y luego la transparencia en la responsabilidad.

Entonces en nivel general, yo pensé en cuestiones de respaldo de la seguridad y estabilidad del DNS; cómo desarrollar mejores prácticas en sistemas de múltiples partes interesadas, mejorar la participación. Todos ellos temas de naturaleza amplia.

Hablando en más detalle del DNS, como usted mencionó, Olivier, en su introducción, el trabajo de política es encomendado a la GNSO y luego es administrado o gestionado por el Consejo de la GNSO, que de por sí es un organismo de múltiples partes interesadas. En ese sentido, y es algo que merece debate, es algo que por ser un organismo de múltiples partes interesadas es el que encomienda las acciones de desarrollo de políticas y luego supervisa su implementación. Por definición eso es en pos del interés público. El proceso de desarrollo de políticas es un proceso abierto de múltiples partes interesadas.

A través del compromiso con los resultados del PDP, las partes contratadas hasta cierto punto se están sometiendo a la participación en pos del interés público.

Entonces cuando lo analizamos en términos generales, hay mejores prácticas que se desarrollan dentro de los mecanismos

de múltiples partes interesadas tales como el trabajo de planificación estratégica, las revisiones organizacionales y todas las acciones de la ICANN por ser abierta, responsable, cooperativa. Todas estas cosas pueden trasladarse a mecanismos por los cuales la ICANN intenta cumplir con los compromisos en pos del interés público. Por supuesto, esto no es compromiso porque sí, sino para mejorar la eficacia global de la organización y dar respuesta a los distintos temas. Hemos visto a veces más eficacia en la implementación de los resultados de las revisiones y a veces menos. No es el beneficio del interés público la implementación si no es efectiva. Es ese tipo de cosas.

A veces no preguntamos si es suficientemente eficaz. ICANN tiene un gran compromiso de garantizar los principios de apertura, transparencia y responsabilidad. Otro principio importante es el de diversidad, que podríamos decir que de por sí es un compromiso de interés público, al intentar ser más diversa y reflejar más las diferentes culturas, género, religiones, regiones, etc. Eso es lo que hace la ICANN.

Para mí son ejemplos de áreas donde se producen actividades en pos del interés público en este entorno. A mí me resultaría muy interesante oír reflexiones y tener un debate acerca de su suficiencia o insuficiencia y de cómo pasar de esta conducta, si es necesario, hacia una cuantificación.

Olivier, probablemente esto es todo lo que tengo para decir en términos de introducción, a menos que exista un seguimiento de los otros panelistas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan.

Le pasaré la palabra a Becky Burr.

BECKY BURR:

También seré breve. Repitiendo un poquito la historia que presentó Olivier, la ICANN ha venido hablando del interés público, cómo servir el interés público. Hubo un grupo de trabajo, el grupo de estrategia, que produjo una definición y la voy a volver a leer, “es el comité de estrategia sobre el interés público garantizar que Internet sea y continúe siendo estable, inclusiva y accesible en todo el mundo para que todos puedan disfrutar del beneficio de un Internet único y abierto, y en tal sentido la ICANN debe generar confianza en Internet y en sus sistemas de gobernanza.”

Entonces cuando se propuso esta definición rápidamente quedó claro que iba a ser muy difícil hacer que la comunidad la acepte, y que iba a ser muy difícil determinar cómo implementarla en el futuro.

En parte esto se debe a que el interés público casi nunca puede describirse en abstracto. Es muy específico del contexto. Hay un conjunto infinitamente amplio de individuos y circunstancias. Cuando una persona reflexionó sobre esto dijo que esto puede llegar a afectar al interés público y en cualquier situación uno hace un equilibrio, un balanceo.

Entonces cuando comenzamos el CCWG sobre responsabilidad y empezamos a trabajar específicamente en la redacción en la declaración de emisión, los compromisos y los valores centrales, se habló de que ICANN actuaba en pos del interés público. Y en ese sentido los valores centrales de la ICANN requieren de esta que desarrolle política en pos del interés público.

Por supuesto, teníamos entonces que conversar acerca de qué significaba esto. Y el grupo, rápidamente, después de un sesudo debate, decidió que la manera de manejar este tema era primero remitirse a la declaración de emisión como contexto, y la declaración de emisión requiere de la ICANN que procure preservar la operación segura y estable del sistema de identificadores únicos de Internet. Específicamente en relación con los nombres esto se relaciona con políticas para la resolución uniforme y coordinada como algo necesario y razonable para garantizar la apertura, interoperabilidad, flexibilidad, estabilidad y seguridad, y políticas que se

desarrollen de forma ascendente por consenso a través de un proceso de desarrollo de políticas.

Entonces, si debemos dar una definición breve de cuál es el interés público que ICANN centralmente debe servir, es garantizar la integridad de las registraciones, que son los nombres y las resoluciones, que son los números.

Pero nuevamente, después de pensarlo mucho, esta propuesta o este texto, Steve DelBianco muchas veces define el interés público así, como ICANN lo debe considerar. Pero eventualmente lo que decidimos fue no definir el interés público más allá de decir que es una de las obligaciones incluidas en la misión de la ICANN.

Pero sí hablar acerca de cómo definir el interés público, cómo identificar el interés público. Entonces, en virtud del estatuto, básicamente los valores centrales de la ICANN establecen que debemos tener un proceso de desarrollo informado y participativo que se alimente de forma ascendente y basado en consenso.

Lo voy a leer específicamente, lo voy a leer de los valores centrales que establece el estatuto. Un segundo. “Garantizar que el proceso de desarrollo de políticas ascendentes se utilice para asegurar el interés público global y que esos procesos sean responsables y transparentes.”

En los nuevos estatutos, de manera consciente y deliberada, decidimos que la definición de interés público global no iba a prosperar. Entonces decir que si se desarrolla una política a través del proceso ascendente, inclusivo y de múltiples partes interesadas que recibe contribuciones de todas las comunidades, incluido el GAC, que tiene una relación especial con el interés público, el producto de este proceso de desarrollo de políticas, el producto de un proceso bien manejado de desarrollo de políticas que estuviera respaldado por consenso, por definición debía servir al interés público dentro la misión de la ICANN.

Entonces este es un abordaje muy diferente de aquella definición prescriptiva. Está inherentemente limitado por el contenido de la misión de la ICANN e inherentemente definido.

Es una descripción muy específica que usamos. El proceso de desarrollo de políticas ascendente de múltiples partes interesadas es el que se usa para definir qué es interés público global.

Por supuesto, podríamos tener un PDP tras otro para tratar de definir qué es interés público global. Pero en realidad la idea es que se autoejecute según el estatuto de la ICANN. Si se sigue el proceso con aportes de toda la comunidad de múltiples partes interesadas, el resultado final, si está respaldado por el

consenso, se está cumpliendo, se está sirviendo el interés público y por ello no se necesita una definición independiente.

Ese es el resultado de mucho trabajo, un par de años de reflexión. Así es entonces como nosotros identificamos qué es interés público global en la ICANN post-transición.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Becky.

Mientras tanto, ya estamos recibiendo preguntas en el chat. Las vamos a posponer hasta el momento de las preguntas y respuestas.

Vamos a pasarle la palabra a Thomas Schneider, quien nos va a contar cómo puede funcionalizarse este interés público. Y es interesante, porque Becky pudo hacer la transición en el doble sentido de la palabra “transición”.

THOMAS SCHNEIDER: Soy actualmente presidente del GAC. Me han pedido que hable de la perspectiva gubernamental porque los gobiernos están acostumbrados o están obligados a tomar decisiones que se supone que deben ser en pos del interés público en todos los niveles; a nivel comunitario, regional, nacional y mundial.

Un comentario entonces. La definición que hemos visto, seguridad, estabilidad de Internet para el interés público, esto para mí no tiene sentido.

Es un elemento del interés público. Pero es un elemento de cientos de miles de elementos. Es el objetivo de una meta de interés público en donde la ICANN tiene una función básica.

Mi propuesta de definición de interés público es muy simple. Es todo lo que es el interés del público mundial, punto final. No si es energía, Internet, alimentos, no.

La cuestión es cómo agregar, mitigar y equilibrar. Ya hemos escuchado definiciones y una definición de un elemento no tiene sentido.

Lo que preferiría ahora es darles un ejemplo concreto de cómo los gobiernos pueden y deben, si se toman su función seriamente, tomar decisiones en pos del interés público en un entorno completamente diferente sobre un tema totalmente distinto. Pero hay distintas maneras de hacerlo.

Pero los elementos que contienen son exactamente los mismos elementos que yo sugiero que debieron considerarse en la elaboración de un modelo que pudiera aplicarse al mundo ICANN, al DNS como un proceso para asegurar que la decisión se

tome en pos del interés público, teniendo en cuenta todos los elementos relevantes y necesarios del interés público para ello.

Y este ejemplo concreto que les quiero dar es el siguiente: imaginen que tienen una propuesta de una compañía proveedora eléctrica para usar el agua de un río en un valle para crear un lago artificial – en un nombre en alemán que no sé si ustedes entienden – para generar electricidad. El objetivo de la política es generar electricidad porque es necesario en una sociedad tener electricidad. Y esta es la situación. Es un país, seis millones de personas. El país tiene problemas de abastecimiento de energía para la gente. El proyecto de esta represa es dar una solución a este objetivo de política. Esta represa va a costar 100 millones de dólares y en un determinado número de años esta va a ser rentable. El problema es que en el área que va a cubrir el agua del lado viven 100000 personas. Tenemos la gente que cultiva la tierra, que tienen que ser trasladados si no queremos que se ahoguen. Cinco kilómetros abajo hay una ciudad de 20000 personas, que si se rompe en la represa mucha gente va a morir y habrá graves problemas. 20 kilómetros río abajo hay una frontera con otro país, donde hay una ciudad de uno o dos millones de personas que también sufriría daños severos si se rompiera la represa. Se complica aún más, pero es la realidad. En el área donde el agua llenaría el valle hay 100 especies en peligro de extinción que no viven en

ningún otro lugar del mundo, plantas y animales. Y hay un monumento histórico, patrimonio cultural, que no existe más que en esa región. Entonces, ¿qué se hace? ¿Qué decisión se toma en pos del interés público para permitir que se construya este lago artificial y esta represa? Bueno, se puede decidir de distintas formas.

La más sencilla de todas es, la compañía eléctrica encuentra una manera de pagar 10 millones de dólares al ministro responsable de la electricidad de ese país, quien entonces decide dar 10 millones de dólares al partido político que lo va a elegir, entonces el ministro dice, bueno, ¿interés público? ¿Abastecimiento eléctrico? Por supuesto que tenemos que construir la represa. Es por el interés público. Por supuesto, tiene absoluto sentido, y vamos a compensar a al gente que vive ahí con 1000 dólares por persona para que se vayan a otra parte. Ya identificamos la tierra. No es tan fértil, ni tan bonita, etc. una nueva casa les cuesta 10000 dólares, pero te damos 1000 dólares para que todo por lo menos empiece a marchar. Quizás esta no sea la manera ideal de tomar una decisión en pos del interés público.

Entonces, en mi opinión, y esto por supuesto en la realidad es algo en el medio de los extremos que les estoy planteando, mi experiencia en mi país es, como nosotros hemos introducido esto que es la comunidad empoderada que permite expresar su

opinión en las decisiones que toma mi país, como es una democracia directa tenemos una manera, por así decir, más ascendente de tener un proceso que permita llegar a decisiones en pos del interés público. Lo que hay que hacer es determinar qué objetivos de política y qué intereses están en juego. Tenemos el abastecimiento eléctrico, que es uno, los intereses y derechos de las personas que viven allí, sus bienes, tenemos los riesgos de la ciudad de arriba y abajo, tenemos el valor de la biodiversidad, de estas 100 especies en peligro de extinción, y el valor del monumento cultural e histórico y único que está ahí. Todos estos son objetivos y metas de política, que no son cada uno de ellos el interés público. Son elementos del interés público.

Entonces, ¿qué podemos hacer? Podemos analizar las bases jurídicas que existen de cada uno de estos elementos. Y las bases jurídicas, en general, son una funcionalización del interés público u objetivos del interés público que las convierten en reglas generales. Por supuesto, estas personas tienen derechos legales. Puede haber fundamentos jurídicos en términos de gestión de riesgo, de represas o de central nuclear. Podemos aplicar otros ejemplos. La gente que vive en el área puede requerir requerimientos mínimos para garantizar que la probabilidad de algo que pase sea menor que, por ejemplo, morir en un accidente de tránsito. También puede haber

acuerdos internacionales sobre el uso de agua, o sea, cuánta agua hay que permitir pasar al otro país, si hay que permitir que pase agua al país vecino y también puede haber acuerdos internacionales, leyes de mitigación que quizá resulten aplicables a la hora de decidir. También puede haber bases jurídicas nacionales e internacionales y convenios para preservar la biodiversidad, y lo mismo con el patrimonio cultural; leyes que obliguen a preservar el patrimonio cultural.

O sea, hay distintos objetivos de política que son elementos del interés público. Uno de ellos solamente es el abastecimiento eléctrico. Pero si sólo garantizamos el interés público del objetivo del abastecimiento eléctrico no estamos garantizando los otros. Entonces este proyecto en particular se puede concluir que incorporando todos los elementos no es en pos del interés público. En ese sentido quizá se tenga que ir a buscar otro proyecto.

Otra alternativa es tener la misma cantidad de electricidad generada por dos pequeños lagos en otros dos valles donde sólo haya mil personas viviendo en este espacio que va a ser cubierto por el agua. Una sola ciudad, con 50000 personas que viven inmediatamente río abajo, quizá no haya monumentos históricos, quizá sólo cinco especies en peligro de extinción. Esto simplificaría el problema, por ejemplo. Pero esto no es todavía la solución. Hay que hacer algo con estas 10000

personas. Y se necesita hacer una evaluación nuevamente de todos los elementos en juego. Hay que establecer los derechos y todo lo demás, etc. y por ejemplo en el caso de Suiza cuando tenemos que manejar un tema como este hacemos lo siguiente. Invitamos al proveedor eléctrico a que contacte a estos 1000 locales para elaborar una propuesta para encontrar una tierra alternativa que ellos aceptarían y determinar la compensación financiera para que se muden, dejen sus hogares, etc. y quizá piensen en darles una participación de las ganancias en los próximos 80 o 100 años que surgirán de la planta eléctrica. Esto es lo que pasa en mi país. Tenemos ciudades que han sido destruidas al ser cubiertas por el agua, la gente se mudó y fue compensada, etc. La pregunta es, ¿quién debe decidir? En un caso así, por supuesto, el interés inmediato es de aquellos que viven en ese lugar pero también es interés de todo el país, incluso más allá del país. En nuestro caso nosotros le damos derecho a voto a las personas que viven en esta zona que se va a inundar, y también le damos derecho a voto a todo el país. Ellos también tienen que aceptarlo. Entonces hay ciertas verificaciones y comprobaciones y equilibrios que se pueden utilizar. Y aun si no tenemos un contrato vinculante a nivel internacional, tenemos que hablar con los países lindantes para asegurarnos de que estén de acuerdo en caso de que haya perjuicios y quizás incluso tengamos posibilidad de encontrar una mejor represa en caso de que sea necesario, porque es

por su propio interés, entonces no solamente lo que es legal y vinculante sino también lo que es en pos del interés de las distintas partes. Y si reunimos a las partes se suelen encontrar soluciones que ayudan a resolver estos problemas.

Entonces el derecho a voto para la gente a nivel local y a nivel nacional también es un equilibrio, no podemos simplemente pedirle a estas personas que se muden y le damos un millón a cada uno, si hay otros riesgos que no se mitigan, porque todo el país tiene que decir que sí también. Si les pagamos demasiado, todo el país va a decir que no es justo, si se les paga demasiado poco van a decir que no es suficiente o que necesitan otros elementos, no sólo dinero, para compensar la pérdida de su historia, de la casa que era de su familia o antepasados, etc.

Entonces hay unos elementos que pueden utilizarse como inspiración para el caso de la ICANN. Lo que estoy tratando de decir, básicamente, es que no tiene sentido definir “el” interés público. Lo que tiene sentido es identificar distintos elementos objetivos de política o elementos de interés público. Necesitamos tener un proceso que nos permita identificar todos los elementos pertinentes para un caso en particular. Tenemos que identificar a todas las partes interesadas. Estas partes interesadas tienen que tener voz, tenemos que escucharlas, tienen que poder articular sus posiciones. Y una vez que tenemos todo esto junto tenemos que poder evaluar todos estos

elementos y encontrar soluciones a través de procesos inclusivos ascendentes. Tenemos que definir quién tiene derecho a decir sí o no ante una propuesta. Quizá haya varias niveles de personas que tengan que decir sí o no, y si tenemos estos procesos implementados lo que va a surgir al final con respecto a cualquier tema que se plantee, habrá una mayor probabilidad de que sea en pos del interés público, no “el” interés público, pero en pos del interés público. La probabilidad será mucho más alta que si no tenemos estos mecanismos desde el principio.

Entonces el interés público es un concepto abstracto que nos lleva o nos fuerza a identificar un proceso, y si atravesamos este proceso finalmente se supone que tendremos algo que será en pos del interés público. Así es como lo vemos desde el punto de vista del gobierno, por lo menos en el país en el que yo vivo así es como enfrentamos estas cosas. Y hay algo que también deberían tener en cuenta es el lado de la demanda, los objetivos de las políticas. Si tomamos el abastecimiento de electricidad, quizá mientras ustedes hablan acerca de si se construye la presa o no, de si inundar el valle o no, se den cuenta de que la energía solar se volvió tan económica que quizás alcance componer celdas solares en lugares donde no vive nadie, donde no hay río, y quizá no es necesario construir la represa y destruir una tierra donde viven mil o un millón de personas. Las cosas pueden ir

cambiando del lado de la demanda. En ese caso puede ser la energía y pueden surgir otras fuentes y lo mismo debe aplicarse a otras situaciones, entonces el objetivo de política pública no es solamente lo que necesitamos, también puede cambiar porque la situación puede cambiar. Tenemos que tener un proceso que pueda adaptarse a esto. Si tenemos una definición fija no va a funcionar. Entonces el lado de la demanda de lo que se necesita y que puede cambiar con el tiempo es algo que también tiene que estar incorporado en el proceso. Ese es el fin de mi presentación. Podría hablar durante horas, pero voy a detenerme acá.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Thomas. Veo que el abordaje pragmático suizo es algo que siempre nos asombra a todos pero es bueno ver cómo se manejan las cosas en la política suiza. Por supuesto, es necesario montañas y valles para empezar, y este es un factor que usted no mencionó. Ya están llegando las preguntas y esta es la parte de la sesión en donde queremos escuchar lo que ustedes tienen para decirnos. Hay micrófono en el medio de la sala. Van a tener que hacer una fila. Mientras hacen una fila, quiero responder dos preguntas enviadas al chat mientras los miembros del panel hacían sus presentaciones.

La primera es de una persona que se llama Aaron, y es con respecto a la representación de Chharia, ¿podría hablar acerca de las políticas de uso conservador que adoptaron los ISPs en India? Y supongo que esto es algo que se va un poco por la tangente, así que, por favor, que su respuesta sea breve.

RAJESH CHHARIA:

Gracias, Olivier. Ya hablé acerca de la calidad en La India. Lo que prevalece en el mercado europeo no prevalece en La India, porque La India tiene un abordaje al mercado totalmente diferente. Hace pocos años el champú para la caspa venía en frasco y poco tiempo después nos dimos cuenta de que surgió el *sachet* y las mujeres en las zonas rurales empezaron a utilizar los *sachet* de champú y no los frascos porque era más económico.

Nosotros ofrecemos los servicios celulares más económicos. La India tiene una alta densidad de usuarios. Cuando hay una ciudad que no está cubierta, pocas personas van a empezar a hacer un uso indebido de esta conexión y las otras personas no van a poder utilizar el ancho de banda de la forma correcta.

Además, en nuestros hogares, toda una familia utiliza una sola conexión. Hoy en día estamos fascinados con vídeo a través de conexiones por Internet, YouTube, etc. Para detener ese uso indebido esta política de uso justo se incorporó en La India. Y esto no solamente beneficia a una pequeña parte de la

población, sino que beneficia a muchos ya que impide que un pequeño porcentaje de los usuarios que usan ancho de banda para descargar películas dejen de hacer esto y para que puedan utilizarlo otros.

Además hay un factor más. Ayer hablaba con algunos estudios acerca del uso indebido de Internet. Hay pocos sitios que tienen acceso a películas. Hay piratería. El abuso de piratería en Internet. Pocos usuarios están haciendo esto. Y por supuesto esto depende también de nuestra definición de banda ancha de 512 kbps. Gracias. Espero haber respondido a su pregunta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Tenemos muchas personas en la fila. Obviamente pueden hacer las preguntas a los miembros del panel o a cualquier otra persona que esté en la sala. Vamos a empezar con la fila de personas. Por favor, preséntense. La primera persona, preséntese para los que toman nota y para los intérpretes también.

ASHWIN SASONGKO: Ashwin de Indonesia. En primer lugar, Thomas nos dio muy buena información. Quisiera saber si en la próxima reunión del GAC podría darnos el informe sobre esto y distribuirlo. En

segundo lugar, si usted es presidente, ¿puede decirme dónde poner el dinero en su país o en mi país?

Pero mi pregunta es la siguiente, la tecnología de TI se ha desarrollado hasta el nivel en el cual tenemos monopolios globales, uno, dos o tres productos. Ya sea que esté en el sistema operativo, en el chip, en las aplicaciones, etc. Mucha gente está satisfecha con esto porque puede tener *mail* gratuito, computadoras baratas, teléfonos inteligentes accesibles, etc. Por otra parte, sólo tenemos uno o dos productos, ¿por qué yo no puedo fabricar mi propio chip, mi propia computadora, mi propio teléfono inteligente, mi propio *mail*? Y darles *mail* gratuitos a todos ustedes. Quisiera saber qué opinan al respecto. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. No sé si alguien quiere ir tomando nota de las preguntas y después respondemos todos. Es una pregunta que plantearon muchas personas, y obviamente el tema es por qué hay un solo motor de búsqueda en el mundo, por qué hay un solo proveedor de muchos servicios, por ejemplo, todas las redes sociales, etc. Aunque supongo que esto depende del consumidor. El consumidor quizá decide que quiere uno sólo. No sé, estoy tratando de provocarlos. Volvamos a las preguntas. Pasemos a la siguiente persona.

CHUCK GOMES:

Yo soy Chuck Gomes. Soy de VeriSign y quiero compartir estos comentarios en mi propio nombre. Y son más comentarios que preguntas aunque me gustaría ver cuál es su respuesta.

Quisiera empezar agradeciendo a todos ustedes por haber compartido la información que compartieron con nosotros. Creo que Ludwig comenzó diciendo que no hay una única definición, y Thomas, usted dijo lo mismo. No hay una única definición. Depende de la situación. Y creo que el problema que tenemos desde hace años en la comunidad de la ICANN en cuanto a definir esto, se debe a que muchas veces suponemos que el término “público” es un grupo muy homogéneo, y si lo fuera, sería fácil definir el interés. Pero de hecho es un grupo muy heterogéneo. Y cuando agregamos la palabra “global”, se convierte más heterogéneo aún.

Entonces, me gusta lo que dijeron muchos de ustedes acerca de centrarse en el proceso y, en particular, eso es lo que hacemos en la ICANN. Muchos de ustedes mencionaron el proceso multisectorial ascendente, entonces en lugar de desperdiciar nuestro tiempo tratando de llegar a una definición, creo que ustedes tienen razón. Tenemos que centrarnos en un proceso y dejar que este grupo público global tan heterogéneo defina qué es el interés público antes de determinadas situaciones.

Como presidente del grupo de trabajo de RDS PDP, tenemos un enorme desafío debido a estos puntos de vista tan diversos de los miembros de la comunidad, y tenemos que tratar de reunirlos a todos para encontrar la mejor combinación de interés público que podamos, y de esto se trata.

Por eso realmente creo que ahí debería estar nuestro foco con respecto al interés público, y esto se aplica a nivel de desarrollo de políticas a todas las políticas, todas son únicas. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Chuck.

La próxima persona, por favor.

MICHAEL PALAGE: Michael Palage. Una pregunta con dos partes.

En primer lugar, quisiera saber si hay alguien que está en desacuerdo con el comentario que hizo Becky acerca de que el GAC tiene una relación especial con el interés público dentro de la ICANN.

Yo estoy de acuerdo con usted, Becky. Quisiera saber si todos están de acuerdo con esto.

De acuerdo. No hay desacuerdo, pasamos a la segunda parte de mi pregunta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Quizá podemos ver si en la sala hay alguien que esté en desacuerdo porque no se trata solamente del panel sino de todos los demás. ¿A alguien le sale que esté en desacuerdo? Hay un par de personas.

WOLF LUDWIG:

Quisiera hacer un comentario.

Creo que está más o menos institucionalizado dentro del GAC, pero por otra parte, creo que debería ser un tema principal de la comunidad At-Large también, ya que representa a los usuarios finales en todo el mundo. Veo que At-Large también se ocupa mucho de este tema. Entonces es un tema importante para el GAC como comité asesor y también debería ser un tema importante para ALAC.

MICHAEL PALAGE:

Becky no dijo que era exclusivo. Solamente habló del GAC.

BECKY BURR:

Y si pudiera, eso forma parte de los compromisos y valores centrales. Para seguir el proceso hay que tener en cuenta el asesoramiento de política pública del gobierno.

MICHAEL PALAGE:

Ahora la pregunta más compleja. ¿Qué pasa cuando el GAC le brinda asesoramiento a la Junta de la ICANN? La Junta Directiva decide desestimar ese asesoramiento y luego se produce un perjuicio a un tercero. En ese caso, ¿hay una responsabilidad potencial por parte de la ICANN?

En el contexto del comunicado del GAC, en la Categoría 1 hubo una lista de áreas sensibles, incluido .MARKET, que se incluyó en la parte financiera. El GAC brindó asesoramiento con respecto a las cadenas y lo incluyó en el comunicado. En relación con .MARKET, se registró Bloomberg.market, hace un año o año y medio se publicó una historia falsa en Bloomberg.market que hizo que las acciones de Twitter bajaran temporalmente. Se recuperó y el operador de registro tomó medidas.

Supongo que esa es la pregunta: cuándo la Junta de la ICANN desestima el asesoramiento del GAC en pos del interés público y esto perjudica a un tercero, cosa que no habría ocurrido si el GAC hubiera seguido el asesoramiento. En ese caso, ¿hay que incorporar algo? Como en el caso de la represa, es decir, ¿hay consecuencias cuando se produce un perjuicio?

BECKY BURR:

Yo quisiera hablar acerca de que la Junta desestima el asesoramiento del GAC.

Quizás no la siga, y los estatutos tienen esto en cuenta, y los estatutos garantizan que la Junta Directiva no pueda hacerlo, porque la Junta tiene que interactuar y trabajar para encontrar una solución mutuamente aceptable. Entonces los estatutos exigen que la ICANN siga este abordaje multisectorial ascendente que realice su proceso de múltiples partes interesadas en línea con sus compromisos, sus valores centrales y que permanezca dentro del ámbito de su misión, y que el resultado de todo esto sea la articulación del interés público global.

El GAC tiene una relación especial con la política pública. No es el dueño exclusivo de la política pública. Entonces no creo que esto cree ningún tipo de responsabilidad, porque el compromiso que está incluido en estos estatutos es cumplir o seguir la política – perdón, el proceso.

MICHAEL PALAGE:

Quizá no sería “desestimar”, sino “no seguir”.

Ayer John Carr habló en el grupo de trabajo del sector público en relación con las cadenas de caracteres y habló acerca de qué pasa si no se hace lo que la comunidad pide o no. Simplemente quería plantear la pregunta para que la tengan en cuenta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Mike.

Dado que tenemos poco tiempo, voy a cerrar la fila después de Stephanie Perrin, así que si están detrás de Stephanie quizá deban volver a ocupar sus asientos. La primera persona en la fila, por favor.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Yo soy de la Sociedad de Internet de La India. La primera parte del tema era la perspectiva histórica de los países, incluido La India, por lo tanto quería hablar acerca de uno de los temas principales de interés público global de La India antigua. La noción de considerar a todo el mundo como una sola familia. Este concepto está unido a otro concepto conocido como *trusteeship*, poder o riqueza, una persona con poder o riqueza considera que su poder o riqueza es algo que le pertenece y que debe usar por el bien del mundo, que se le confió y que debe usar por el bien del mundo. Estos dos conceptos juntos creo que definen la noción de interés público global.

En la gobernanza de Internet, el gobierno o las empresas actúan en pos del mundo y no por su propio bien, y Thomas decía que los gobiernos actúan en pos del interés público. En este contexto yo lo veo de una forma un poco diferente. Los gobiernos actúan en pos del interés nacional, y eso es diferente

del interés global. Creo que eso es lo que está pasando en la ICANN.

Cuando se trata de las empresas, hay ciertas barreras en la definición de interés público global dentro de la ICANN. Las limitaciones son impuestas por nociones tales como no tenemos que centrarnos en el contenido, tenemos que adherirnos a nuestra misión central. Chuck decía que tenemos que centrarnos en el proceso. Estoy de acuerdo con Chuck en este punto y creo que tenemos que centrarnos y abocarnos al proceso, pero tenemos que redefinirlo para el interés público global. El proceso tiene que centrarse en el interés público global. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Siva.

¿Algún comentario del panel? ¿Thomas?

THOMAS SCHNEIDER: Una respuesta rápida.

Por supuesto usted tiene razón. Básicamente, a un representante del GAC de un país se le paga para que actúe en su propio interés nacional, pero el GAC en su totalidad se supone que debe mitigar y por eso hacemos esto. Por eso

tenemos todos estos debates de micrófono abierto dentro del GAC, porque un interés nacional de un país puede no ser el mismo interés nacional de otro país. Entonces intentamos mitigar los intereses nacionales específicos y convertirlo en un equilibrio acumulado o agregado global, o un objetivo de política de interés global sobre un tema específico. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. La siguiente persona en la cola, por favor.

SUBI CHATURVEDI: Gracias, Olivier. Soy Subi Chaturvedi. Represento a la Asociación de Operadores Celulares de La India.

Muchas gracias por iniciar esta conversación tan fascinante. Recibimos distintas perspectivas. Yo quiero hablar de dos cosas.

Cuando hablamos de interés público, los libros hablan no del interés egoísta de unos pocos, sino de las comunidades y los ciudadanos. En el caso de La India, además de ser una democracia muy ruidosa y argumentativa, también hay distintas maneras de evaluar el tema.

El 22% de las personas están conectadas en términos absolutos, el crecimiento es totalmente incremental, pero también

tenemos el número más alto de población aún no conectada que tiene que ser puesta en línea.

Cuando hablamos de las cuestiones de interés público y representación y procesos estructurados, aunque no sean formalmente estructurados, seguimos excluyendo muchas expresiones y muchas fases, porque tenemos espacios de silencio o en realidad cámaras de eco.

Estos procesos, para mí, aun cuando son bien intencionados, tienen barreras de lenguaje, barreras de exclusión, barreras de determinación cultural, sensibilidades culturales. El 70% de la gente no está en la sala, y nadie habla por ellos.

Entonces, en términos de facilitar los procesos, todavía estamos dejando atrás a una gran parte de la sociedad con la cual hay que hacer difusión externa y conexión. ¿Qué vamos a hacer al respecto? Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Subi.

¿Becky?

BECKY BURR: Debo decir que ICANN tiene un valor central que establece el proceso de discernimiento del interés público y que comprende

tener participantes inclusivos y diversos en este proceso de desarrollo de políticas. ¿Podemos mejorar? Por supuesto. Pero claramente forma parte del proceso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Esto nos lleva al tema de difusión externa y accesibilidad. La siguiente persona, por favor.

JONATHAN ZUCK: Soy presidente del Equipo de Revision CCT. Agradezco esta conversación. Debo decir, escuchándolos a todos, hace que le definición de Steve DelBianco a la que hizo referencia Becky, sea aún más atrayente, y no al revés. De todos modos me aterrizan las descripciones de lo que estamos describiendo. La razón por la cual tenemos este debate sobre tratar de encontrar qué es interés público es generar fronteras o límites dentro de los cuales podamos debatir.

El hecho es que el GAC recomienda algo, la comunidad tiene la posibilidad de anular lo que recomienda el GAC, es decir, hay un proceso de responsabilidad de la organización. Pero esto se da dentro de los confines de una misión. Ahora que la organización es tan grande y tan rica el incentivo debiera ser pensar en amplio en el rol que ICANN puede jugar en el mundo en pos del interés público global, y no me sorprendería de alguna manera

nos involucráramos en una disputa o una controversia por un dique en África, porque es en pos del interés público.

No me sorprendería para nada. O sea, para que en el proceso al cual estamos adscribiéndonos se amplíe el interés público, deberían cambiar los estatutos de la organización, cambiar su misión. Y prohibir esto, prohibir cualquier noción del interés público estaría prohibiendo o limitando los confines de la misión de la ICANN, que es esencialmente la disponibilidad de la integridad de Internet, que es del DNS. Que es lo que hace ICANN.

No me imagino un escenario en el cual ICANN haga algo distinto de lo que usted acaba de reseñar. Sería una hipótesis tan desastrosa. Si añadir unos poquitos gTLDs va a ser el desplazamiento de millones de personas que pierden conexión, no, tenemos entonces que limitarnos a nuestra red, y pienso que una definición puede ser muy útil en ese sentido. Los impactos negativos de nuestras políticas podrían tener estos límites. Entonces estoy inclinado a respaldar lo que solicitó Steve, que es definir.

BECKY BURR:

Estoy un poquito confundida. La manera en que los estatutos están escritos no me permite hacer nada que no esté articulado o expresado en la misión. Punto.

La misión es preservar la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos. Esa es la misión. La disponibilidad, esto me lo enseñó Thomas hace un rato, la disponibilidad y la integridad de los nombres y números es el objetivo de ello.

Pero el proceso que tenemos a través del PDP ascendente garantiza que lo que surja al terminar – y recuerden que nada de lo que surja al terminar puede hacer que ICANN se sobrepase de su misión. O sea, lo que salga del proceso debe estar dentro de la misión de la ICANN y a la vez cumplir el interés público.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Jonathan, nos quedan cinco minutos antes de cerrar la sesión. Trataré de terminar con las preguntas. Este es un debate muy interesante, pero permitámosle primero la palabra a Thomas y les digo que podemos continuar esta sesión en línea si es necesario.

THOMAS SCHNEIDER: Trataré de ser breve.

Si me expresé mal, a ver, no quisiera que la ICANN se responsabilizara por salvar al mundo entero. Esa no es la meta.

Lo que quise decir es que hay que tener un proceso que permita identificar todos los elementos del interés público y tenerlos en

cuenta. Por eso tenemos aquí a gente de marcas, porque tenemos gente que se ocupa de nombres históricos, nombres de ríos en América Latina, que puede importar a muchas personas, etc. Quizá sea menos cuestión de vida o muerte. Recordarán la cuestión de *wine* o *vin*, eran miles de millones de dólares, y estábamos de un interés público importante. Eso no significa que vayamos a resolver el problema aquí. Debemos saber qué es y qué no es nuestro trabajo, así como tener en cuenta los factores externos y económicos. Y estos factores externos que existen deben ser minimizados.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Les voy a mandar ahora, a usted y a Jonathan, para resolver estos temas de disputas legales. Tenemos una persona más en la cola, si no, no vamos a poder terminar. La siguiente persona.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias. Soy Kavouss Arasteh y hablo a título personal.

Tratemos de ser prácticos y pragmáticos. No vamos a resolver los problemas del mundo. Vamos a resolver los problemas de la ICANN.

Esta es una reunión muy intensa y dinámica, aunque en algunos momentos muy emocional. No creo que podamos definir el

interés público, podremos describirlo pero no definirlo. Cuando se define se convierte en una ley, cuando se describe se piensa que es posible implementarlo.

En mi opinión, con cierta experiencia, creo que la descripción que dio Becky, tomada del estatuto, es la manera más práctica y debemos permanecer dentro de esta descripción.

La estabilidad, la seguridad, la flexibilidad, la transparencia, etc. no podemos decir más que esto, pero también tenemos que tener el criterio que aplicar si esto no se respeta. Entonces seamos prácticos y no emocionales.

También quiero responder a uno de los comentarios que dijo Thomas Schneider, presidente del GAC. Está claro que cada representante del GAC representa los intereses de sus respectivos países, pero la decisión colectiva del GAC es la suma de esos intereses nacionales. No debe interpretarse que es el interés global de la comunidad global. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Kavouss. La siguiente persona en la fila.

MANMEET PAL SINGH: Gracias, Olivier. Yo soy Manmeet, becario de ICANN. También trabajo en el NomCom.

Tengo una pregunta para Becky. Usted dijo que el valor central de la ICANN, el concepto del interés público de la ICANN es garantizar la disponibilidad e integridad de las registraciones, que esencialmente son nombres. Por otra parte, le hemos dado manos libres a los registros de gTLD para dar el precio que quieran a los nombres de dominio. ¿Eso es así?

BECKY BURR: Sí.

MANMEET PAL SINGH: Hace tiempo que estoy en la industria de los dominios, y la mayoría de los nombres de palabras clave tienen precios *Premium*. ¿Eso que cae dentro de la política de la ICANN?

BECKY BURR: La ICANN -- si bien hay una acepción heredada de lo que voy a decir, la ICANN no es un regulador de la competencia. Además, la ICANN tiene un valor central que opera permitiendo al mercado resolver sus propios problemas. Para aumentar la competencia y disponibilidad de los distintos nombres de nivel superior. Esa es una manera. Pero la ICANN no tiene autoridad, en general, para regular los precios. Esto estaría fuera de su misión.

Este es un ejemplo de lo que hablábamos. Debe servir al interés público pero al mismo tiempo circunscribirse a su jurisdicción, a

su misión, y dejar esas cuestiones de competencia a las autoridades soberanas que se ocupan de la competencia.

MANMEET PAL SINGH: Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Becky, y gracias a todas las demás personas que han hecho preguntas. Hay algunos otros comentarios y preguntas que se hicieron en el sistema en línea, que los resolveremos en la lista de correo.

Como próximos pasos, tenemos una lista de correo sobre este tema, si no están en la lista acérquense a Ergys Ramaj, quien les va a añadir. Creo que aquí ya hemos recabado suficientes conceptos como para seguir trabajando con un grupo de trabajo. No sé cómo se va a llamar, si es intercomunitario, grupos de trabajo, comité o qué, pero sí un grupo que trabajará.

Necesitamos un presidente, así que si a alguien le interesa liderar este esfuerzo, por favor, acérquense también. Creo que me he pasado un minuto, así que sólo me queda por agradecer a los panelistas y por supuesto a todos los presentes en la sala por haber participado. Ha sido muy interesante y espero seguir trabajando en la próxima reunión que espero que tengamos en la próxima reunión de ICANN. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]